

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12177** *Resolución de 22 de mayo de 2026, de la Universitat de València, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Técnicas Experimentales en Química.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, aprobada por el Consell de Govern de la Universitat de València en sesión de 16 de diciembre de 2025 la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Técnicas Experimentales en Química por la Universitat de València (Estudi General), publicado en el BOE de 2 de abril de 2013, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y, habiendo sido aprobada la modificación mediante Resolución de 5 de mayo de 2026, del Consejo de Universidades,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Técnicas Experimentales en Química por la Universitat de València (Estudi General), que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

València, 22 de mayo de 2026.–El Rector, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2026), el Vicerrector, Javier Roca Ruiz.

#### ANEXO

##### **Plan de Estudios conducente al título de Máster Universitario en Técnicas Experimentales en Química por la Universitat de València (Estudi General)**

*Código RUCT: 4311719*

Campo de estudio: Química.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Centros de impartición: Facultad de Química.

Curso de implantación de la modificación: 2026-27.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS.

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	35
Optativas.	0
Prácticas Académicas Externas.	7
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio).	18
Créditos totales.	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Laboratorio avanzado de Técnicas Experimentales en Química (18 ECTS)

Materia/ asignatura	Carácter	ECTS
Ciencia de datos y sensores.	Obligatoria.	6
Técnicas avanzadas en química analítica.	Obligatoria.	6
Técnicas de caracterización de compuestos inorgánicos y sus interacciones.	Obligatoria.	6

Módulo: Laboratorio integrado de Técnicas Experimentales en Química (12 ECTS)

Materia/ asignatura	Carácter	ECTS
Laboratorio de análisis medioambiental y de alimentos.	Obligatoria.	6
Laboratorio de análisis clínico-forense e industrial.	Obligatoria.	6

Módulo: Competencias Transversales (5 ECTS)

Materia/ asignatura	Carácter	ECTS
Competencias Transversales.	Obligatoria.	5

Módulo: Prácticas Externas (7 ECTS)

Materia/ asignatura	Carácter	ECTS
Prácticas externas.	Obligatoria.	7

Módulo: Trabajo Fin de Máster (18 ECTS)

Materia/ asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	18

Más información en la página web: <http://www.uv.es>